



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
**PUERTO RICO**

Banco Gubernamental de Fomento  
para Puerto Rico



**BANCO  
GUBERNAMENTAL  
DE FOMENTO PARA  
PUERTO RICO**

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

30 de mayo de 2013

Hon. José Nadal Power  
Presidente  
Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas  
Senado de Puerto Rico

### **Presupuesto Año Fiscal 2014 del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico**

Estimado señor Presidente y miembros de esta Honorable Comisión. Buenos días. Comparecemos ante ustedes hoy, junto a parte del equipo de trabajo del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (el “Banco” o “BGF”), para presentarles el presupuesto del Banco para el año fiscal 2014 según aprobado por su Junta de Directores.

#### **Introducción**

JDF

El Banco, creado al amparo de la Ley Número 17 del 23 de septiembre de 1948, según enmendada, actúa como agente fiscal, banco, asesor financiero del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y promotor del desarrollo económico de la Isla. En su rol de agente fiscal vela por la fortaleza crediticia y financiera del gobierno central, sus agencias, instrumentalidades y corporaciones públicas, y fiscaliza las finanzas públicas del país. Como agente financiero colabora en la estructuración de financiamientos y actúa como depositario o fideicomisario de fondos públicos. Igualmente, provee garantías sobre préstamos y otras obligaciones incurridas por entidades públicas y privadas, y está autorizado a invertir sus fondos en valores prudentemente. El Banco, además de su rol como principal asesor financiero, ofrece apoyo técnico y conocimiento financiero y económico a múltiples participantes en el sector privado de la economía del país. Como promotor del desarrollo económico del país también fomenta la inversión en proyectos estratégicos que tienen la capacidad de hacer crecer y desarrollar nuestra economía.

Desde su origen, el Banco ha ampliado su ámbito de operaciones a través de los años incorporando subsidiarias y desarrollando afiliadas cuyas funciones especializadas complementan su labor pública de gestor económico y financiero. Actualmente, el BGF cuenta con seis subsidiarias que forman parte del presupuesto consolidado del BGF, a excepción de la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda (“AFV”) la cual presenta su presupuesto separadamente. Las subsidiarias del BGF son:

- AFV creada en el año 1977.
- El Fondo para el Desarrollo de Puerto Rico creado en el año 1977.
- La Corporación para el Financiamiento Público creada en el año 1984.
- El Fondo Capital de Puerto Rico creado en el año 1992.
- El Fondo para el Desarrollo de Turismo creado en el año 1993.
- El Instituto José M. Berrocal creado en el año 2002.

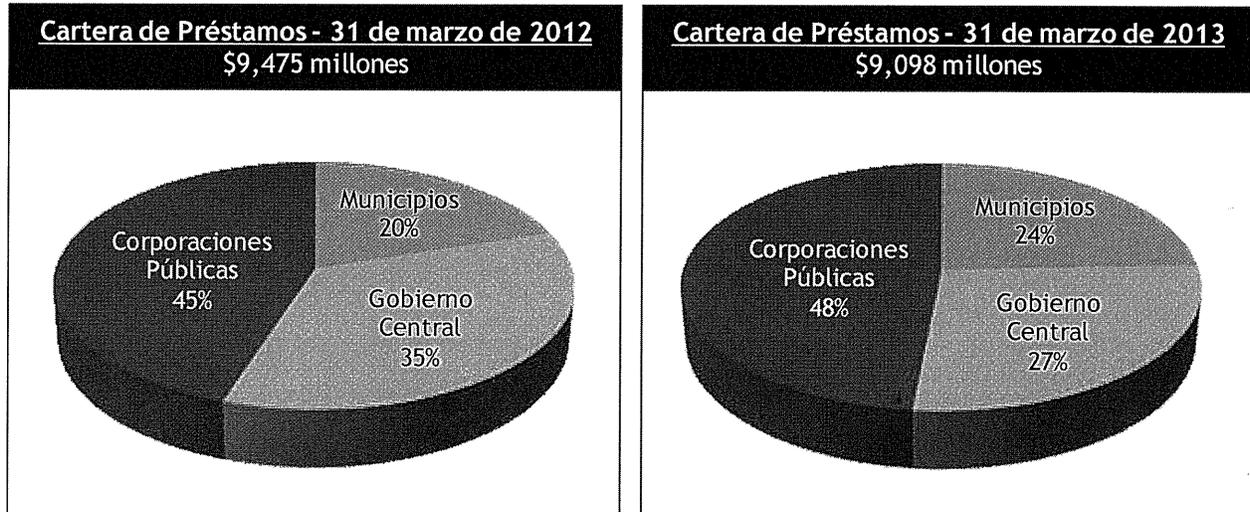
Además, el Banco cuenta con siete afiliadas, que presentan su presupuesto separadamente. Las afiliadas del BGF, excepto la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (“AFI”), cuentan con una cantidad mínima de empleados, ya que se nutren de los recursos humanos del BGF para sus operaciones. Los gastos operacionales de estas afiliadas son sufragados prácticamente en su totalidad por el BGF o por fondos restringidos. Algunas de estas entidades poseen métodos alternos para cumplir con sus necesidades de financiamiento y tienen la capacidad de tomar préstamos, emitir bonos y otras obligaciones, con el fin de poder refinanciar la deuda de entidades gubernamentales y privadas a tasas de interés más bajas, en beneficio al pago del servicio de deuda. Las afiliadas del BGF son:

- La Autoridad para el Financiamiento Municipal creada en el año 1972.
- La Autoridad de Puerto Rico para el Financiamiento de Facilidades Industriales, Turísticas, Educativas, Médicas y de Control Ambiental creada en el año 1977.
- La Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura creada en el año 1988.
- El Fideicomiso de los Niños creado en el año 1999.
- El Fideicomiso Perpetuo de Comunidades Especiales creado en el año 2002.
- La Corporación del Fondo de Interés Apremiante de Puerto Rico (“COFINA”) creada en el año 2007.
- La Autoridad para las Alianzas Publico Privadas creada en el año 2009.

## **Ingresos Propios**

El BGF genera sus ingresos principalmente de los intereses devengados por los préstamos en cartera otorgados a entidades del sector público y privado y por el rendimiento de su cartera de inversiones. El BGF cuenta además con otras fuentes de ingreso incluyendo los cargos por la estructuración de financiamientos y emisiones, cargos por la otorgación de garantías y cartas de crédito, y cargos por la administración de carteras de inversiones de otras agencias. La cartera de

préstamos del Banco se compone de los préstamos otorgados a las agencias gubernamentales, corporaciones públicas, entidades privadas, así como a los setenta y ocho (78) municipios de Puerto Rico. A continuación se presenta la distribución de la cartera de préstamos del BGF al 31 de marzo de 2013:



Nota: Números preliminares y no auditados.

La cartera de préstamos del BGF distribuida por fuente de repago al 31 de marzo de 2013 es como sigue:

Cartera de Préstamos al 31 de marzo (en millones)				
Fuente de Repago	2013	2012	Cambio (\$)	Cambio (%)
Fondo general, deuda extraconstitucional o fondo de mejoras públicas	\$ 3,157	\$ 3,009	\$ 148	5%
Futuras emisiones de bonos (Ej. ACT)	2,212	2,377	(165)	-7%
Ingresos propios generados por el deudor	1,488	2,092	(604)	-29%
Ingresos provenientes de municipios	2,165	1,939	226	12%
Otros	76	58	18	31%
<b>Total</b>	<b>\$ 9,098</b>	<b>\$ 9,475</b>	<b>\$ (377)</b>	<b>-4%</b>

JRF  
Es importante recalcar que por lo general los financiamientos otorgados por el BGF cuentan con una fuente de repago definida. Los préstamos otorgados a las principales corporaciones públicas, en su mayoría, son repagados en su momento mediante emisiones de bonos a largo plazo que se mercadean y se venden en los mercados de bonos municipales de Puerto Rico y los Estados Unidos. En el caso de financiamientos otorgados a las agencias gubernamentales y otras corporaciones públicas, los repagos provienen de los ingresos propios o de asignaciones legislativas aprobadas para el beneficio de estas entidades. Los préstamos otorgados a los municipios son repagados con las contribuciones sobre la propiedad, la

asignación por ley a los municipios del impuesto sobre la venta y uso (“IVU”), o con otros ingresos operacionales que generen los mismos.

De otra parte, las políticas de inversión vigentes en el BGF requieren que el BGF sólo adquiera valores de alta calidad y que la gerencia y la Junta de Directores del Banco determinen que representen un nivel de riesgo de crédito razonable consistente con la política de inversión del Banco. El objetivo primordial de las políticas de inversión es lograr obtener el mayor rendimiento posible de manera prudente manteniendo un nivel adecuado de liquidez en todo momento. Las políticas de inversión permiten adquirir valores en circulación de los siguientes emisores: obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos de América y sus dependencias, obligaciones del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus dependencias, certificados de depósitos, fondos federales, bonos corporativos y contratos garantizados de inversión, entre otros.

Al presente, los depósitos del Banco consisten principalmente de fondos públicos depositados en las cuentas corrientes que devengan intereses y cuentas de depósitos especiales de las agencias gubernamentales, corporaciones públicas y dependencias del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Recientemente, el Banco ha optado por aceptar depósitos de instituciones del sector privado para fortalecer su liquidez y financiar interinamente algunos proyectos de mejoras capitales de las agencias gubernamentales, corporaciones públicas y dependencias que cualifiquen para financiamientos exentos del pago de contribuciones. El BGF también ha acudido en el pasado al mercado de capital municipal de los Estados Unidos y al mercado de capital local para emitir notas a corto y mediano plazo de acuerdo a las necesidades y la situación del mercado. Además, en el 2011, el Banco expandió su acceso a los mercados de capital mediante la emisión de notas en el mercado tributable global.

Es sumamente importante salvaguardar la solidez financiera del BGF para así asegurar una fuente de financiamiento accesible para el gobierno central, las agencias, corporaciones públicas y municipios con el fin de promover el continuo desarrollo económico de Puerto Rico.

### **Situación Financiera**

A continuación se presenta el Estado de Situación del BGF al 30 de junio de 2012 (auditado), al 30 de junio de 2013 (proyectado sin auditar), y al 30 de junio de 2014 (proyectado sin auditar):

	Año Fiscal 2011-2012 30 de junio de 2012 (auditado) (en millones)	Año Fiscal 2012-2013 (Proyectado) 30 de junio de 2013 (en millones)	Año Fiscal 2013-2014 (Proyectado) 30 de junio de 2014 (en millones)
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo	\$ 69	\$ 7	\$ 7
Fondos federales vendidos y valores comprados para reventa	517	325	239
Depósitos en bancos	905	243	300
Inversiones	4,652	2,858	2,870
Préstamos, netos	8,370	9,462	8,332
Intereses devengados por cobrar	141	341	301
Otras cuentas por cobrar	74	74	78
Costos diferidos de emisión de bonos y notas y otros activos	38	31	25
Propiedades del BGF disponibles para la venta	105	97	93
Activos de capital:			
Terrenos y otros activos no depreciables	76	85	121
Otros activos de capital	9	9	9
	<u>\$ 14,957</u>	<u>\$ 13,532</u>	<u>\$ 12,375</u>
<b>PASIVOS Y ACTIVOS NETOS</b>			
Pasivos:			
Depósitos			
Cuentas de depósitos ("DDA")	\$ 4,051	\$ 3,321	\$ 3,300
Certificados de depósitos	2,261	2,126	1,761
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	884	800	1,092
Intereses por pagar	49	40	40
Cuentas por pagar y otras acumulaciones	76	65	70
Bonos y notas por pagar	5,565	4,996	3,797
Total de pasivos	<u>12,887</u>	<u>11,348</u>	<u>10,061</u>
Activos netos	<u>2,070</u>	<u>2,184</u>	<u>2,314</u>
	<u>\$ 14,957</u>	<u>\$ 13,532</u>	<u>\$ 12,375</u>

Según surge de la tabla anterior, el estado de situación presenta un total de activos de \$14,957 millones para el año terminado el 30 de junio de 2012, lo cual a esta fecha se proyecta que será \$13,532 millones al 30 de junio de 2013. La merma en activos se debe a una reducción en la cartera de inversiones, debido mayormente a la necesidad de allegar liquidez para continuar financiando las operaciones y préstamos del Banco. Los activos del BGF se concentran en dos categorías principales, la cartera de inversiones, con \$4,652 millones, y la cartera de préstamos, con \$8,370 millones, en ambos casos al 30 de junio de 2012. Estas cantidades actualmente se proyectan al cierre del año fiscal 2013 en \$2,850 millones y \$9,462 millones, respectivamente. Estas partidas representaron un total combinado de \$13,022 millones, o el 87% de los activos totales (auditados), al 30 de junio de 2012, y se proyecta actualmente que representarán \$12,320 millones, o el 91% de los activos totales (no auditados), al 30 de junio de 2013.

Los principales pasivos con los que cuenta el BGF para financiar su operación son depósitos y notas emitidas por el BGF. Estos mecanismos le proveen al BGF el nivel de flujo de efectivo necesario para invertir en activos que devengan un rendimiento mayor al costo de dichos pasivos. El BGF presentó en su estado auditado al 30 de junio de 2012, \$7,196 millones en depósitos, incluyendo valores vendidos bajo acuerdos de recompra, y \$5,565 millones en notas por pagar, para un total de \$12,761 millones ó 99% del total de pasivos a esa fecha. Al presente,

proyectamos que al 30 de junio de 2013, el BGF cuente con \$6,247 millones en depósitos, y \$4,996 millones en notas por pagar, para un total de \$11,243 millones ó 99% del total de sus pasivos.

Según surge del Estado de Situación Auditado al 30 de junio de 2012 y según se proyecta al 30 de junio de 2013, el BGF ha continuado otorgando financiamientos al gobierno central, las agencias, corporaciones públicas y municipios. Entre estos financiamientos, se incluyen una serie de préstamos otorgados a la Autoridad de Carreteras y Transportación (la “Autoridad” o “ACT”) que requieren atención inmediata por su impacto sobre el capital del BGF al 30 de junio de 2013 y porque afectarán seriamente la liquidez del BGF si no se produce el repago de estos préstamos mediante emisiones de bonos de la ACT. Conforme con lo comunicado públicamente por la propia Autoridad y el Secretario del Departamento de Transportación y Obras Publicas, esta corporación pública atraviesa por una situación financiera precaria debido a que no genera suficientes ingresos para cubrir sus gastos luego del pago a los tenedores de sus bonos. Al 30 de junio de 2012, según sus estados financieros auditados, la Autoridad operaba con una deficiencia de \$355 millones. Esta deficiencia recurrente ha sido sufragada durante los últimos cuatro años fiscales con préstamos del BGF, al punto de que al 31 de marzo de 2013, la Autoridad le debía al BGF \$2,163 millones, o aproximadamente el 24% de la cartera de préstamos del BGF a esa fecha. Tomando en consideración el déficit estructural del Fondo General y la incapacidad del BGF de continuar financiando los déficits operacionales de la Autoridad y sus afiliadas a los niveles vistos durante los pasados años, urge que se aprueben medidas que permitan a la Autoridad generar suficientes ingresos adicionales recurrentes para repagar sus préstamos con el BGF y también sufragar sus operaciones.

### **Liquidez del BGF**

Es importante que el BGF cuente con el capital y la liquidez necesaria para atender las necesidades del gobierno central, sus agencias, instrumentalidades, corporaciones públicas y municipios. Al cierre del año fiscal 2012, el Banco contaba con alrededor de \$1,800 millones en liquidez disponible. Al 30 de mayo de 2013, la liquidez del Banco es de aproximadamente \$1,300 millones y proyectamos una reducción significativa al 30 de junio de 2013 de continuarse el patrón de desembolsos.

### **Clasificación Crediticia**

Debido a su impacto sustancial en el desarrollo económico y estabilización fiscal de Puerto Rico, es crítico mantener y proteger la clasificación crediticia del BGF. A partir de diciembre de 2012, las dos casas acreditadoras que mantienen una clasificación del Banco, Standard and Poor’s y Moody’s, han reducido la clasificación crediticia del Banco y la han colocado a sólo un nivel por encima de “grado de inversión especulativa” o “chatarra”. Esta reducción en la calidad del crédito del Banco se debe en gran parte al evidente deterioro en los pasados años en las finanzas del gobierno central, los municipios y las principales corporaciones

públicas, y al marcado aumento en la dependencia de éstas en el BGF como su principal fuente de liquidez.

El BGF debe aspirar a siempre mantener una alta clasificación de crédito dado su rol protagónico en la economía del país y al apoyo que brinda a todos los componentes de nuestro gobierno. Ese siempre deberá ser nuestro norte. De esta forma, podremos asegurar los financiamientos necesarios para impulsar el desarrollo de obra pública de envergadura, incluyendo aquellas requeridas para seguir desarrollando nuestra infraestructura, apoyando a la empresa privada local, impulsando el progreso económico de Puerto Rico y mejorando el nivel de vida de todos los puertorriqueños.

### Presupuesto consolidado para el Año Fiscal 2013-2014

Gastos Operacionales	Presupuesto Año Fiscal 2013-2014	Presupuesto Año Fiscal 2012-2013	Año Fiscal 2012-2013 Proyectado al 30 de junio de 2013	Cambio (\$) entre el Presupuesto Año Fiscal 2013-2014 y 2012-2013	Cambio (\$) entre el Presupuesto Año Fiscal 2013-2014 y Proyección para el Año Fiscal 2012-2013
Nómina y gastos relacionados	\$ 23,947	\$ 22,126	\$ 26,939	\$ 1,822	\$ (2,991)
Facilidades y servicios públicos	1,635	1,491	1,451	144	184
Licencias de programas ("software")	2,048	2,159	953	(111)	1,095
Gastos de viaje	145	184	44	(39)	101
Servicios profesionales	11,913	6,013	27,564	5,900	(15,651)
Reparaciones, mantenimiento y adquisiciones	1,012	852	1,066	160	(53)
Depreciación y amortización	1,772	1,775	1,140	(3)	632
Otros gastos operacionales	1,903	2,206	2,044	(303)	(141)
Materiales y suministros	191	273	84	(82)	107
Aportaciones	6,296	7,881	101,831 *	(1,585)	(95,535)
Reserva para garantías y préstamos	-	-	-	-	-
Contingencias	600	805	-	(205)	600
Gastos en propiedades del BGF	3,722	512	311	3,210	3,411
<b>Total</b>	<b>\$ 55,184</b>	<b>\$ 46,277</b>	<b>\$ 163,425</b>	<b>\$ 8,906</b>	<b>\$ (108,241)</b>

\* Esta partida de aportaciones incluye \$85.1 millones para subsanar la pérdida del Fondo para el Desarrollo de Turismo con relación al proyecto de Westin Rio Mar. Además, incluye una serie de aportaciones que hace el BGF a otras agencias gubernamentales y entidades privadas sin fines de lucro.

J2F  
El presupuesto consolidado de gastos operacionales del BGF para el año fiscal 2013-2014 se estima en \$55.2 millones lo que representa una disminución de \$23.1 millones, ó 29.5% comparado con la proyección de gastos operacionales para el año fiscal 2013, excluyendo el efecto de la aportación al Fondo para el Desarrollo de Turismo según se describe arriba. Aclaremos que los gastos por servicios profesionales y aportaciones por encima del presupuesto del año fiscal 2012-2013 se debieron a servicios prestados o aportaciones hechas antes del 31 de diciembre de 2012. La disminución de \$23.1 millones para el presupuesto del año 2013-2014 en comparación al presupuesto proyectado para el año fiscal 2012-2013 se debe principalmente a: 1) la disminución significativa en la contratación de servicios profesionales y consultores externos; y 2) una reserva para cubrir el costo estimado del impacto del plan de retiro voluntario de la Ley 70 del 2 de julio de 2010.

## Conclusión

- Para el año fiscal 2013-2014, el BGF ha presentado un presupuesto responsable y conservador que incorpora una disminución de gastos de 29.5% relativo al gasto operacional proyectado para el año fiscal 2012-2013.
- Es esencial que el BGF proteja su clasificación crediticia y la del gobierno central, de modo que logremos acceso a financiamientos más favorables para impulsar el desarrollo económico que Puerto Rico necesita. El BGF sólo podrá llevar a cabo las encomiendas para lo cual fue creado si se aprueban medidas que permitan que la ACT genere suficientes nuevos ingresos recurrentes anuales para repagar sus préstamos con el BGF, y también sufragar sus operaciones.

Agradecemos la oportunidad brindada de presentar ante esta Honorable Comisión nuestro presupuesto para el año fiscal 2013-2014. De necesitar información adicional, estamos como siempre a sus órdenes.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'JDF', is written over the typed name.

Javier D. Ferrer  
Presidente



**BANCO  
GUBERNAMENTAL  
DE FOMENTO PARA  
PUERTO RICO**

PO Box 42001

San Juan, PR 00940-2001

30 de abril de 2013

Hon. Rafael Hernández Montañez  
Presidente  
Comisión de Hacienda  
Cámara de Representantes  
El Capitolio  
San Juan, Puerto Rico

Hon. José Nadal Power  
Presidente  
Comisión de Hacienda  
Senado  
El Capitolio  
San Juan, Puerto Rico

## **Presupuesto Año Fiscal 2014 - Ponencia Banco Gubernamental de Fomento**

### **Reporte sobre el Estado de Deuda Pública de Puerto Rico**

Honorables Presidentes:

Como parte de la presentación del presupuesto recomendado para el año fiscal 2014, el Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico ("BGF") tiene la encomienda de presentar un resumen sobre el estado de la deuda pública de Puerto Rico. Se aneja una presentación que recoge los distintos componentes de la deuda pública vigente y presentan los retos que enfrenta Puerto Rico para cumplir con el pago de nuestras obligaciones.

Creado por la ley número 17 del 23 de septiembre de 1948, según enmendada, el BGF actúa como agente fiscal, banco y asesor financiero del Gobierno de Puerto Rico y como promotor del desarrollo económico de la Isla. En su rol de agente fiscal, el BGF vela por la fortaleza crediticia y financiera del Gobierno de Puerto Rico y sus instrumentalidades, a la vez que fiscaliza y procura por una evolución balanceada de las finanzas públicas. Como agente financiero colabora en la estructuración de financiamientos y actúa como depositario o fideicomisario de fondos públicos. Como principal asesor financiero del Gobierno de Puerto Rico y sus instrumentalidades, también ofrece apoyo técnico y su conocimiento financiero en iniciativas para promover

el desarrollo económico y fomentar la inversión en proyectos estratégicos que tengan capacidad de generar crecimiento y actividad económica.

Emitir deuda pública juega un rol fundamental en el desarrollo económico de la isla. Es sana política pública emitir deuda pública para financiar el desarrollo de mejoras públicas permanentes que sean de beneficio general para la comunidad y que fomenten la expansión económica de Puerto Rico. Sin embargo, como hemos reseñado en nuestra presentación, desde el año 2007 se ha utilizado a la Corporación del Fondo de Interés Apremiante de Puerto Rico ("COFINA") para emitir bonos y repagar deuda acumulada sin fuente de repago y para cubrir déficits presupuestarios arrastrados.

Esta Administración busca mantener la deuda pública a niveles razonables e identificar oportunidades de refinanciamiento y repago de deuda que sean favorables para el Gobierno. De igual manera, es responsabilidad de todos mantener y fortalecer la clasificación crediticia de Puerto Rico y así evitar una degradación del crédito.

Estamos en la mejor disposición de contestar cualquier pregunta que ustedes tengan o de someter aquella información adicional disponible.

Cordialmente,

---

Javier D. Ferrer  
Presidente  
Banco Gubernamental de Fomento



---

# Repaso de Deuda Pública

30 de abril de 2013

---

# Agenda

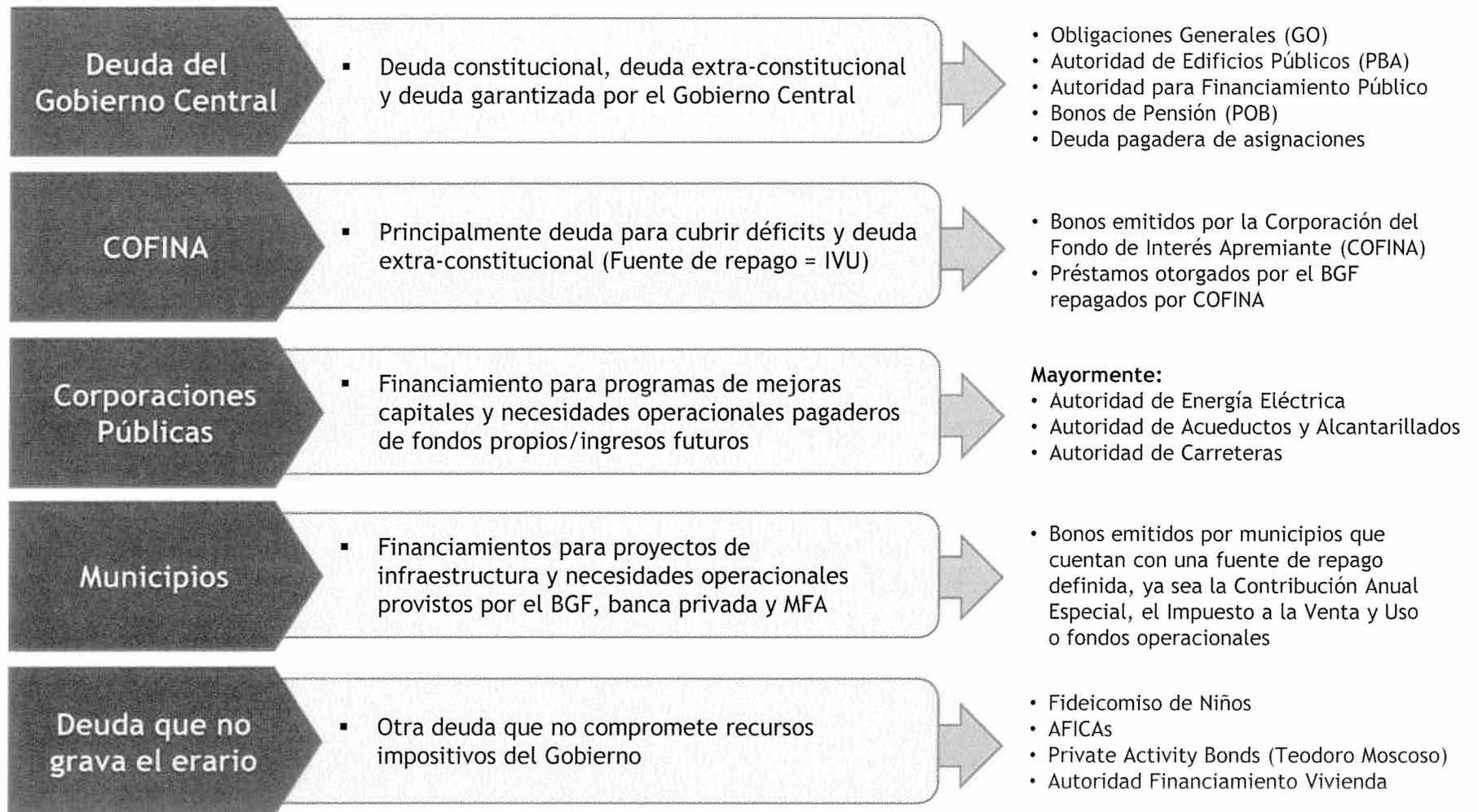
---

**1** Repaso de Deuda Pública

2 Distribución de Deuda por Emisor

3 Pago Deuda Pública Proyectado

# La deuda pública de Puerto Rico se distribuye entre cinco componentes



Fuente: Banco Gubernamental de Fomento.

# La calidad crediticia actual de nuestros principales emisores se encuentra en niveles precarios

<u>Emisor</u> (en orden de calidad crediticia)	<u>2009</u>				<u>2013</u>			
	S&P	Moody's	Fitch		S&P	Moody's	Fitch	
COFINA - Senior	AA-	Aa3	NR	=	AA-	Aa3	AA-	
COFINA - Subordinado	A+	A2	A	↓	A+	A3	A+	
ACT - Senior	A-	Baa2	NR	↓	BBB+	Baa2	NR	
AEE	BBB+	A3	A-	↓	BBB+	Baa2	BBB+	
Obligaciones Generales	BBB-	Baa3	NR	=	BBB-	Baa3	BBB-	
ACT - Subordinado	BBB+	Baa3	NR	↓	BBB-	Baa3	NR	
BGF	BBB	NR	NR	↓	BBB-	Baa3	NR	
POB	BBB-	Baa3	BBB-	=	BBB-	Baa3	BBB-	
AAA	BBB-	Baa3	BBB-	↓	BB+	Ba1	BBB-	"Chatarra"
UPR	BBB-	Baa2	NR	↓	BBB-	Ba1	NR	
PFC	BBB-	Baa2	NR	↓	BBB-	Ba1	NR	

## Evolución de la deuda pública durante los últimos cuatro años

Emisor	Deuda por Emisor (en \$ millones)		Cambio (\$)	Cambio Anual (%)
	Diciembre 2008	Diciembre 2012		
<b>Deuda del Gobierno Central</b>				
Deuda Constitucional (GO)	9,006,447	10,598,985	1,592,538	4.2%
Autoridad de Edificios Públicos	3,123,799	4,530,201	1,406,402	9.7%
Deuda pagadera de Fondo General (incl. PFC)	2,721,364	3,268,534	547,170	4.7%
Bonos de Pensión (POB)	2,947,649	2,947,649	-	0.0%
TRANS (financiamientos a corto plazo)	2,500,000	900,000	(1,600,000)	-22.5%
<b>Total Deuda del Gobierno Central</b>	<b>\$ 20,299,259</b>	<b>\$ 22,245,369</b>	<b>\$ 1,946,110</b>	<b>2.3%</b>
<b>COFINA (incluye bonos y préstamos con el BGF)</b>	<b>\$ 6,305,507</b>	<b>\$ 15,982,219</b>	<b>\$ 9,676,712</b>	<b>26.2%</b>
<b>Corporaciones Públicas (incluye bonos y L/Cs)</b>				
Autoridad de Energía Eléctrica	7,288,696	8,732,897	1,444,201	4.6%
Autoridad de Carreteras	7,015,230	7,062,313	47,083	0.2%
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	2,826,961	4,644,304	1,817,343	13.2%
Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura	1,853,083	1,732,873	(120,210)	-1.7%
Autoridad de Puertos	704,081	281,691	(422,390)	-20.5%
AFI - Proyecto Autoridad de Puertos	-	669,215	669,215	-
Universidad de Puerto Rico	584,998	510,698	(74,300)	-3.3%
Distrito de Convenciones	461,800	428,650	(33,150)	-1.8%
PRIDCO	258,047	195,050	(62,997)	-6.8%
Otros Préstamos con el BGF y la Banca Privada	2,478,640	2,190,115	(288,525)	-3.0%
<b>Total Corporaciones Públicas</b>	<b>\$ 23,471,536</b>	<b>\$ 26,447,806</b>	<b>\$ 2,976,270</b>	<b>3.0%</b>
<b>Municipios</b>	<b>\$ 2,837,914</b>	<b>\$ 3,780,518</b>	<b>\$ 942,604</b>	<b>7.4%</b>
<b>Total Deuda de Puerto Rico</b>	<b>\$ 52,914,216</b>	<b>\$ 68,455,912</b>	<b>\$ 15,541,696</b>	<b>6.6%</b>
<b>Deuda que no compromete Fondos Públicos</b>	<b>3,540,985</b>	<b>2,213,195</b>	<b>(1,327,790)</b>	<b>-11.1%</b>

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento.

# Agenda

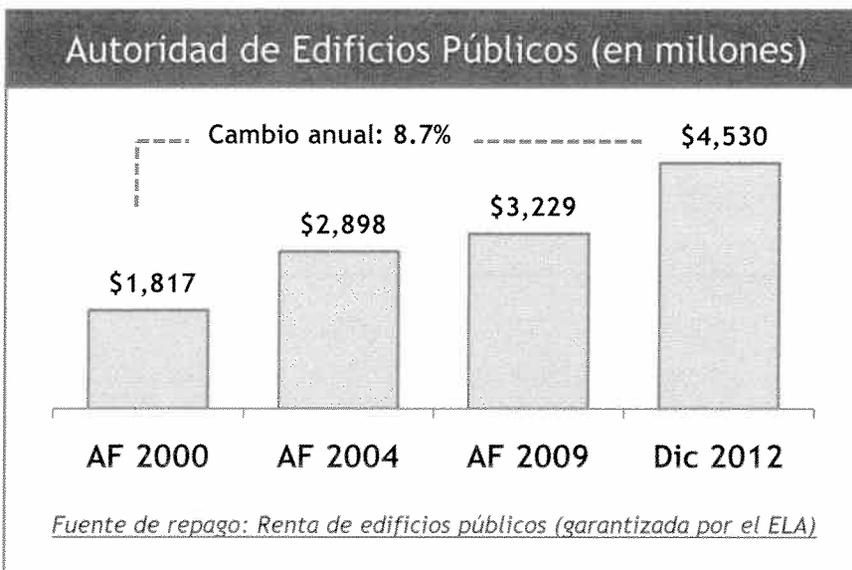
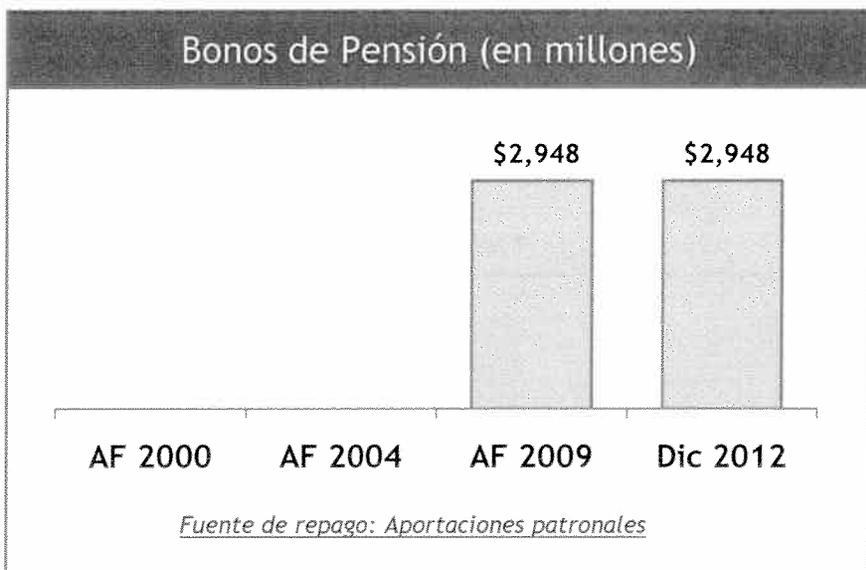
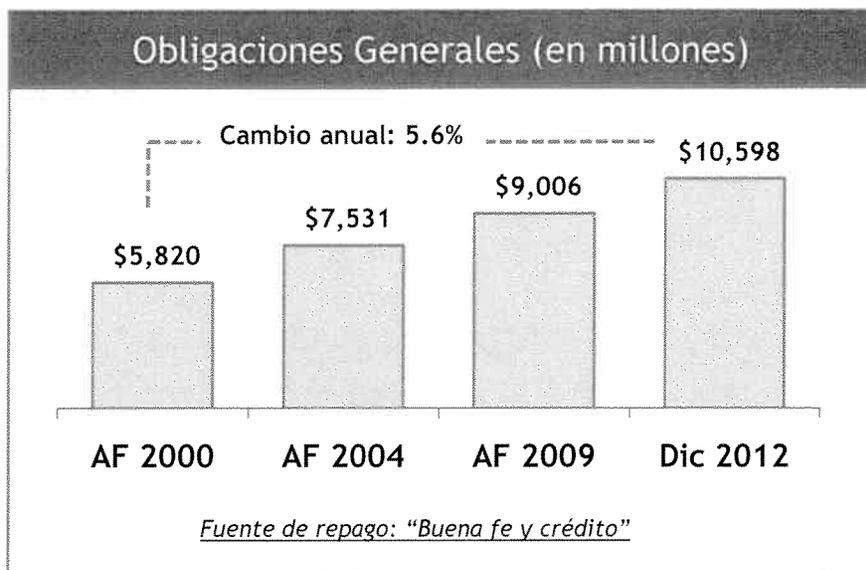
---

1 Repaso de Deuda Pública

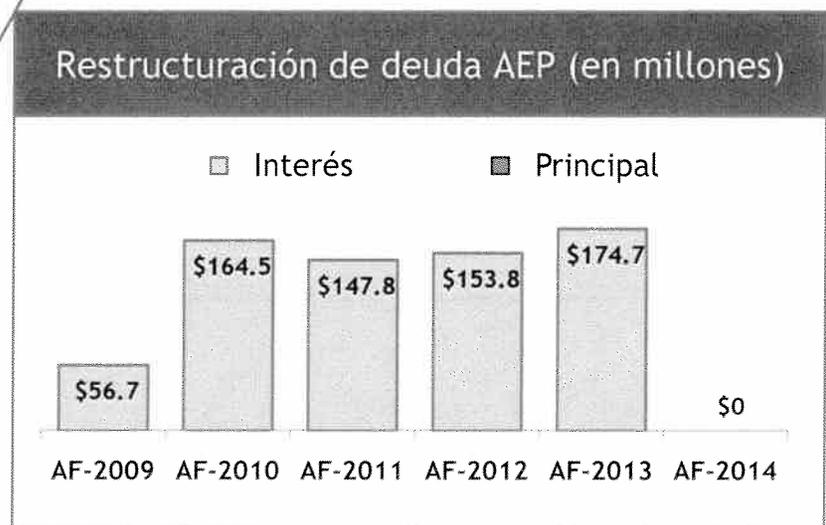
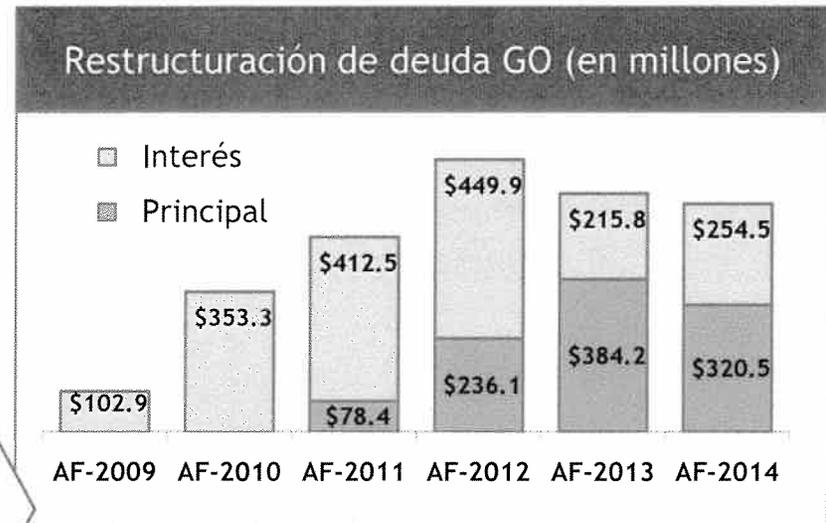
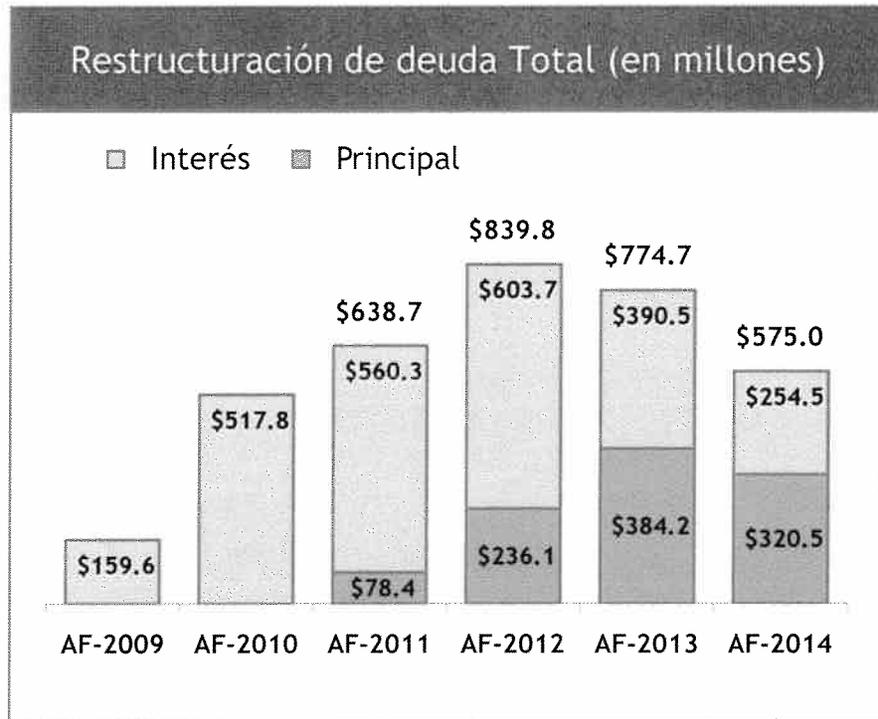
**2 Distribución de Deuda por Emisor**

3 Pago Deuda Pública Proyectado

# Evolución deuda del Gobierno Central desde Año Fiscal 2000

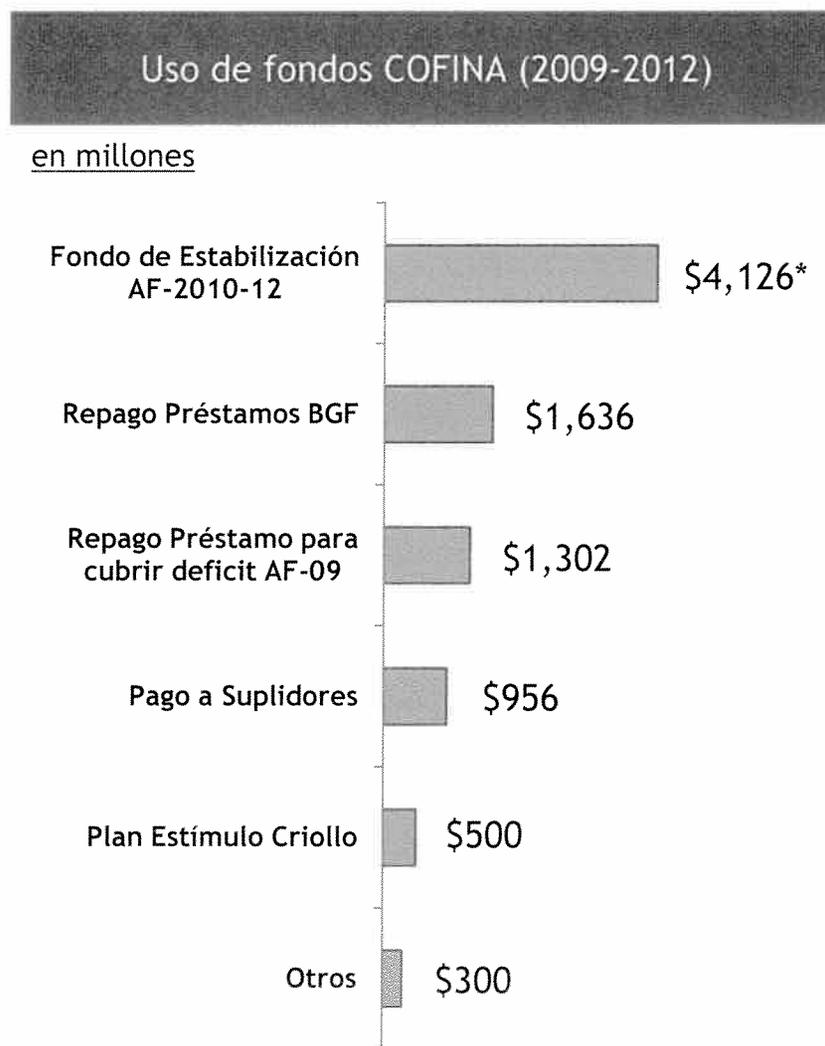
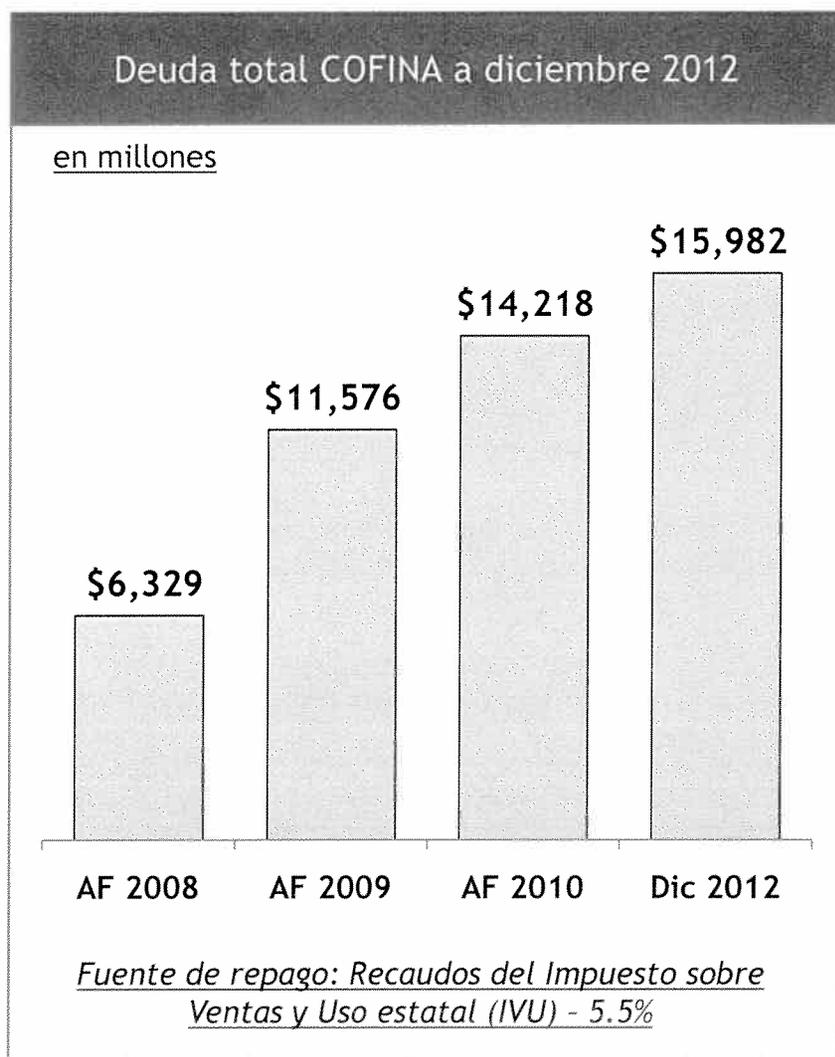


# Reestructuración del servicio de deuda del Gobierno Central y AEP



Fuente: "Commonwealth of Puerto Rico - Financial Information and Operating Data Report, dated June 8, 2012." Reestructuración para el AF2014 es preliminar y sujeta a cambios y condiciones de mercado.

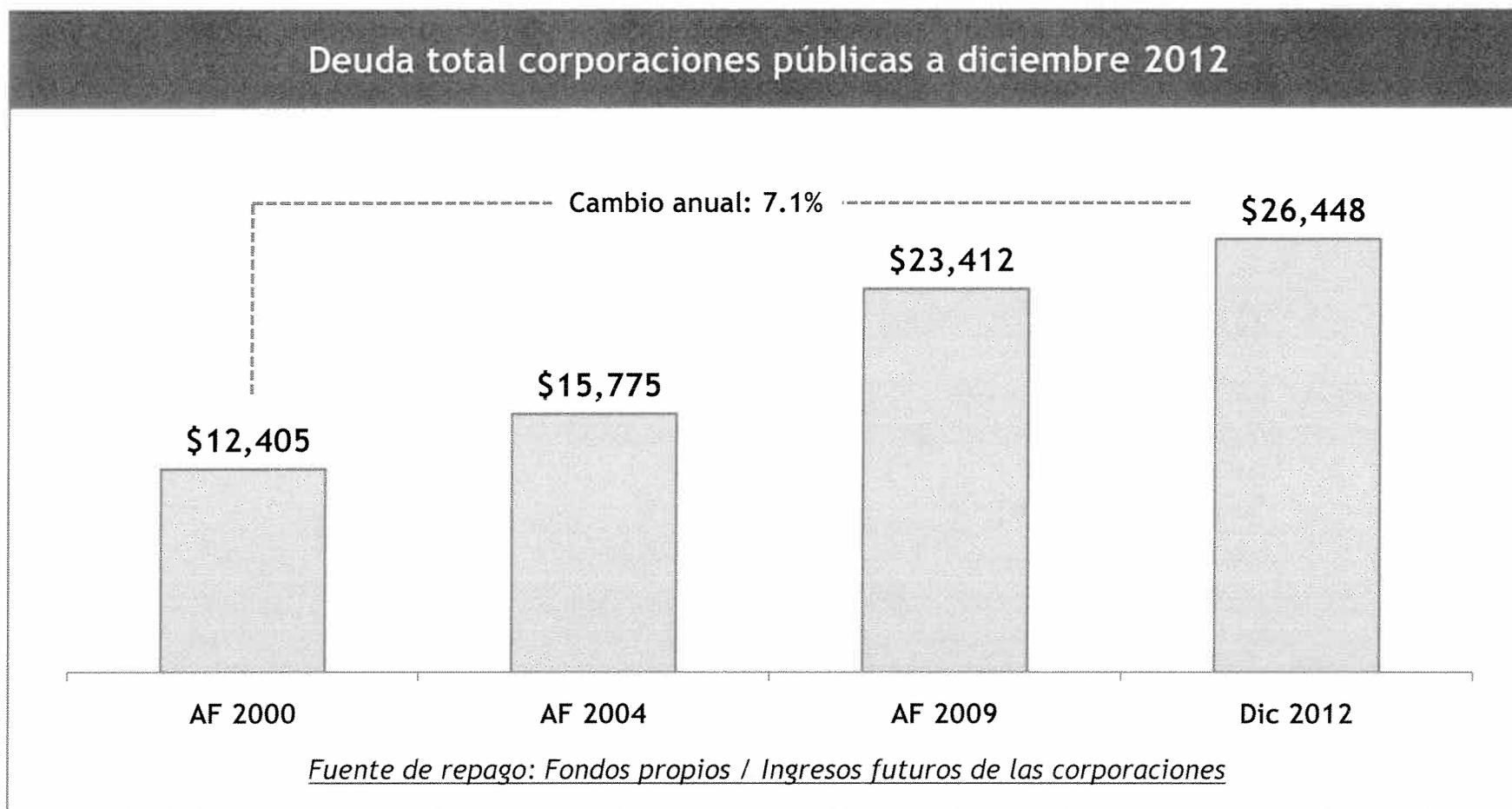
## COFINA: Incluye deuda emitida para repagar deuda extra-constitucional, deuda incurrida sin fuente de repago y financiar déficits operacionales del Fondo General



Fuente: Banco Gubernamental de Fomento.

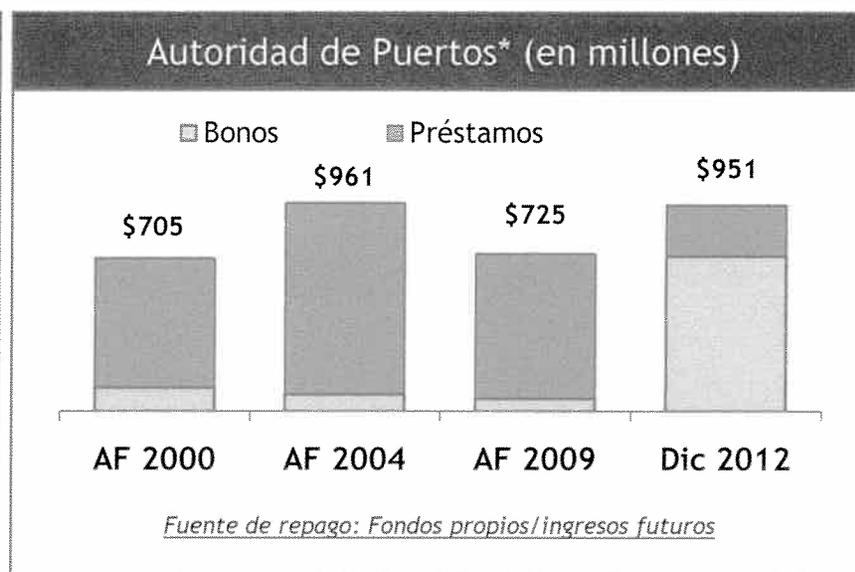
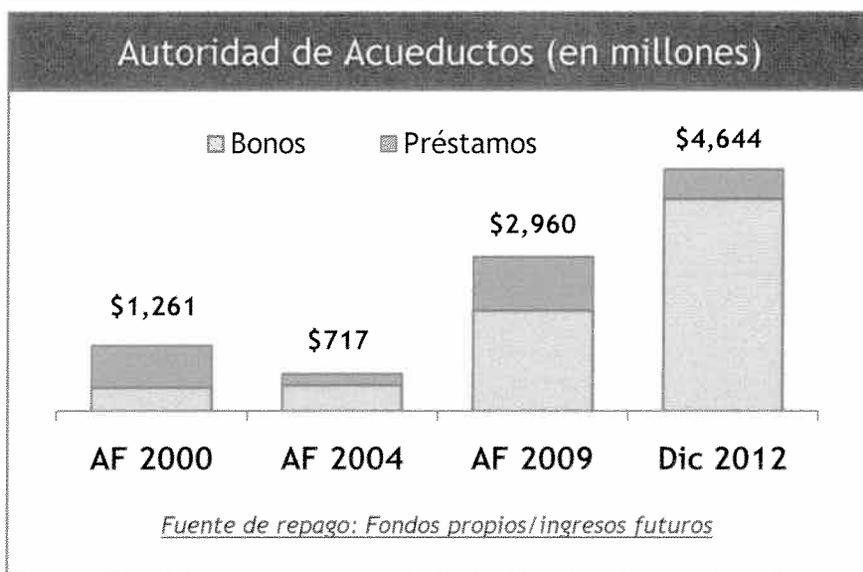
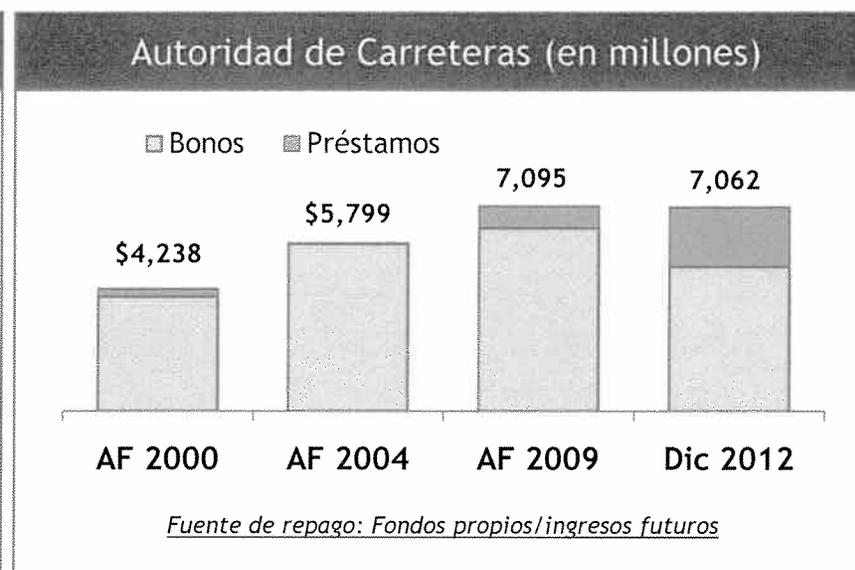
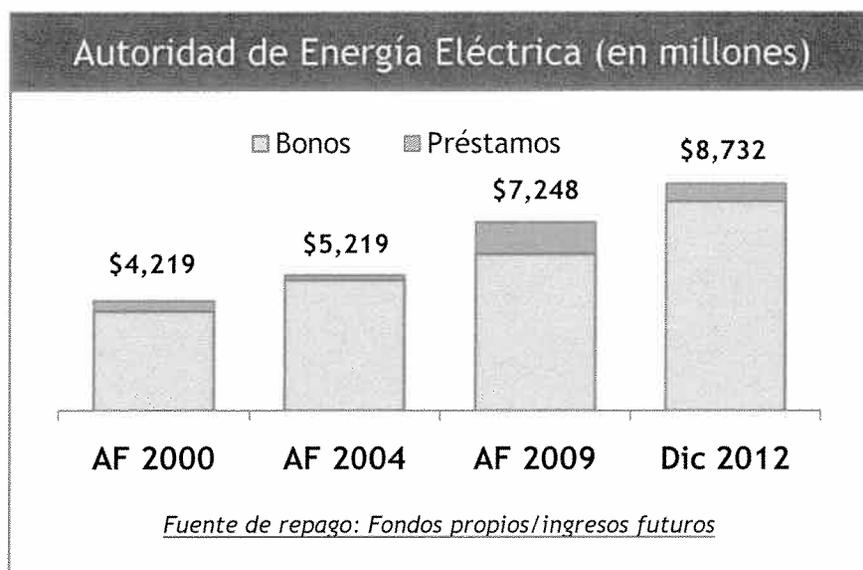
\* Esta cifra excluye \$333 millones del Fondo de Estabilización presupuestado para el AF2013 que serán financiados el día de hoy.

## Corporaciones Públicas: Deuda a largo plazo (bonos), líneas de crédito con BGF y préstamos con banca privada



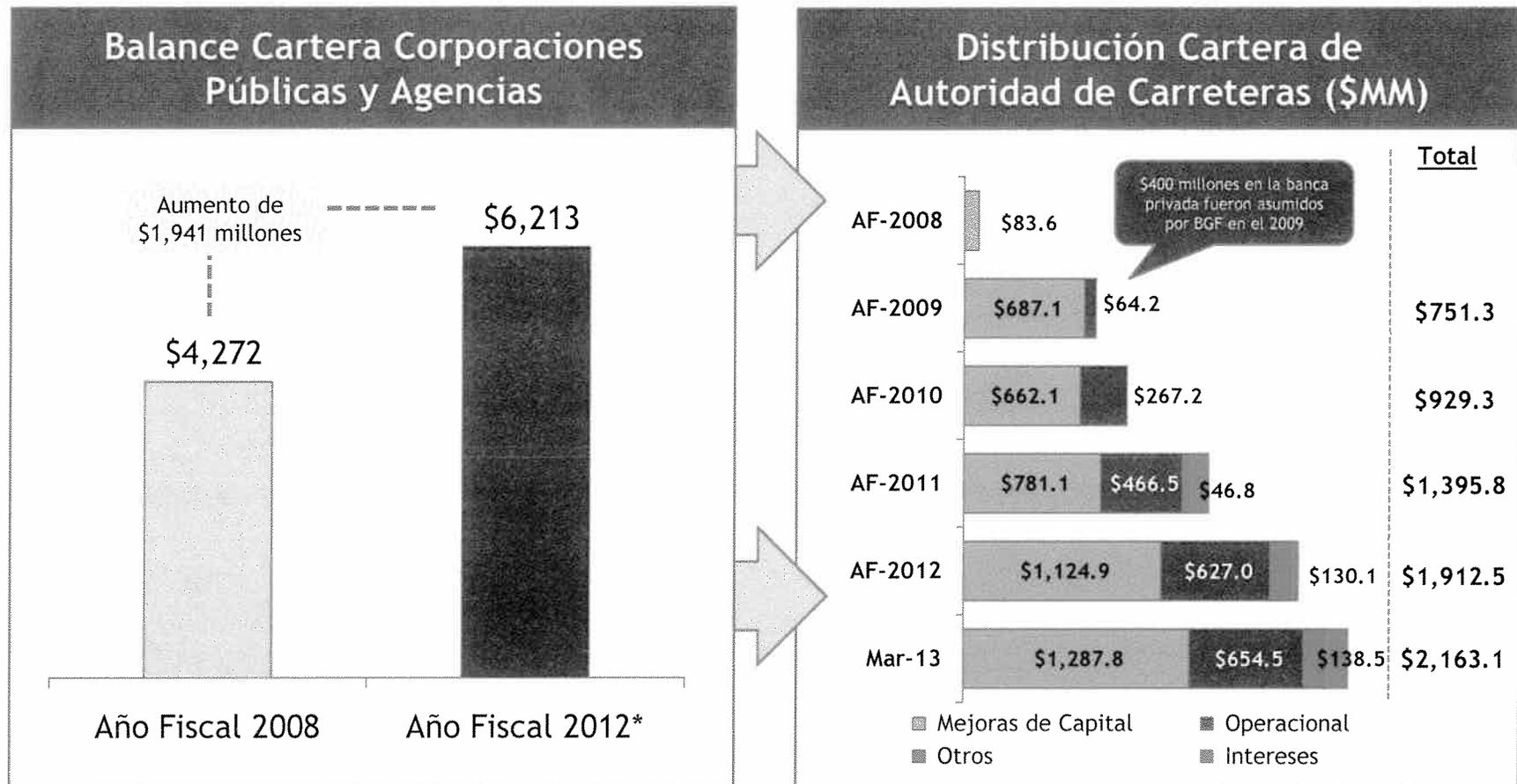
Nota: Incluye deuda (garantizada y no garantizada por el gobierno central) principalmente de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, Autoridad de Energía Eléctrica, Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura, Universidad de Puerto Rico, Autoridad de Carreteras, Centro de Convenciones y Fomento Industrial.

# Principales Corporaciones Públicas



Fuente: Banco Gubernamental de Fomento. Cifras incluyen préstamos y líneas de crédito con el BGF y la banca privada (la mayoría en el BGF).  
 \* La Autoridad de Puertos redujo su deuda por \$491 millones luego de la concesión del aeropuerto LMM en febrero 2013.

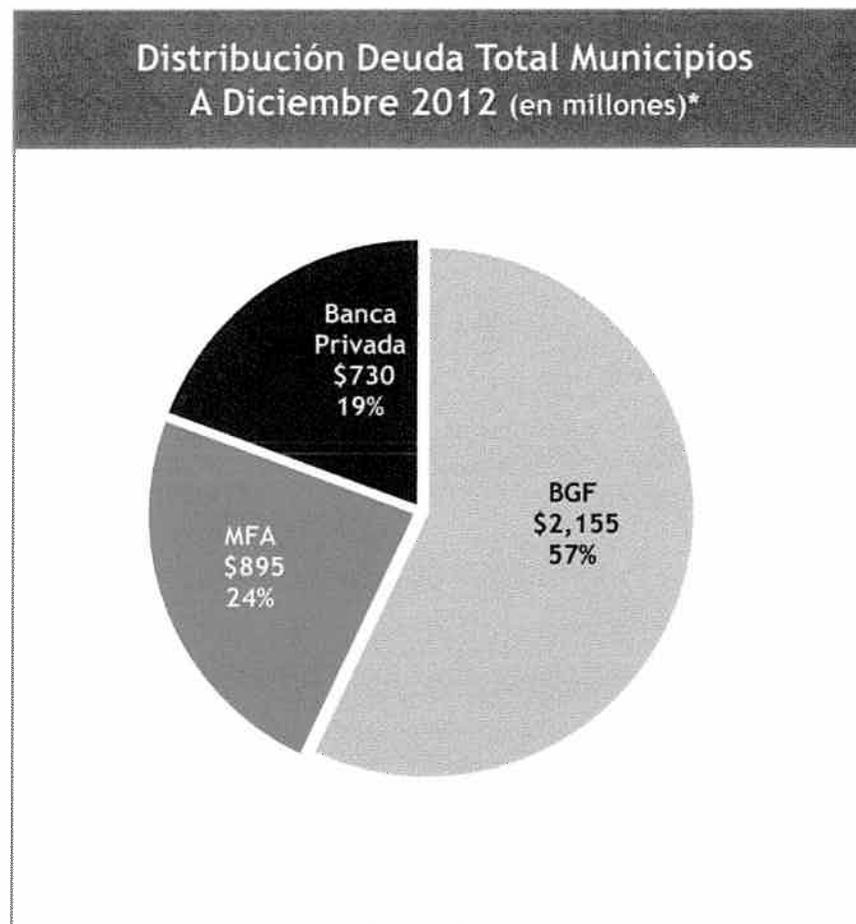
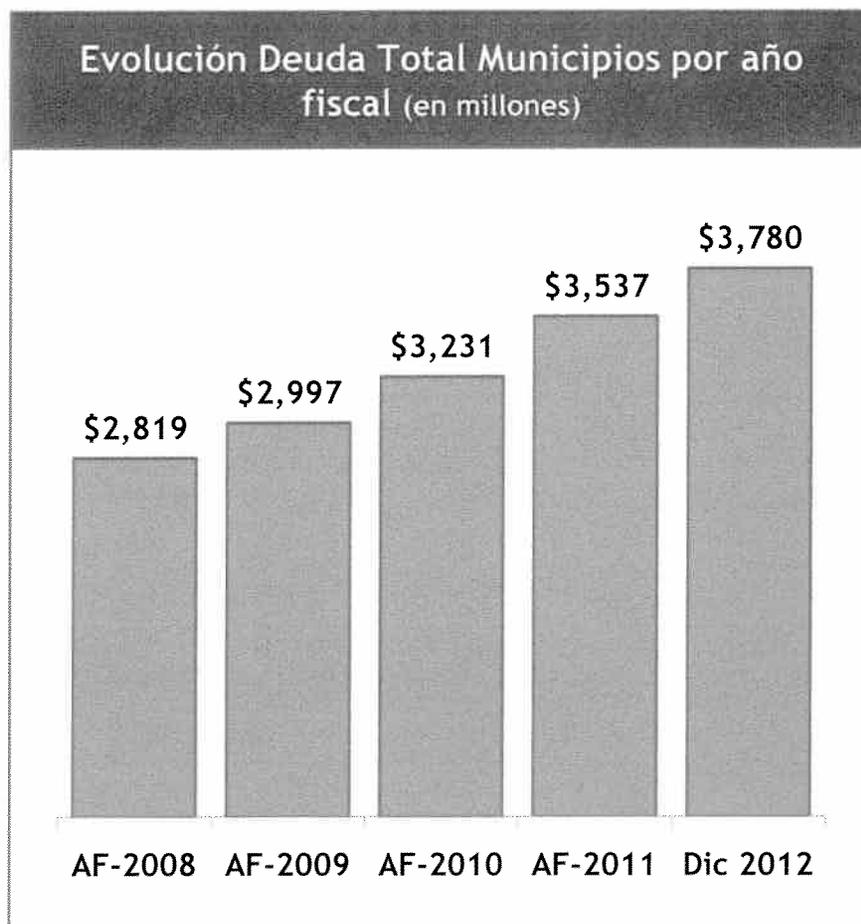
# El desfase operacional de la ACT ha sido subsanado mediante líneas de crédito del BGF durante los pasados años



Durante los próximos años, la deuda de ACT crecerá por \$350 millones al año. El BGF podrá estar insolvente si antes del 30 de junio de 2013 no se aprueban leyes con medidas que produzcan recaudos recurrentes para repagar los préstamos.

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento.  
\* Preliminar y sujeto a cambios.

## Municipios: Deuda incurrida por municipios con BGF, banca privada y Autoridad para Financiamiento Municipal (“MFA”)



Fuente: Banco Gubernamental de Fomento.

\* Preliminar y sujeto a cambios.

# Agenda

---

1 Repaso de Deuda Pública

2 Distribución de Deuda por Emisor

**3 Pago Deuda Pública Proyectado**

El Fondo General enfrenta un servicio de deuda de sobre \$1,200 millones en los próximos 5 años; ahora solo pagamos una pequeña porción de esta deuda y el resto se paga con deuda nueva

### Servicio de deuda a ser pagado por el Fondo General

